Profª. CARMELA PÉREZ BERNÁRDEZ
carmelapb@ugr.es / 958248582

Dpto. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, 3ª planta, Facultad de Derecho- (Edificio San Pablo). Plaza de la Universidad s/n

TUTORIAS
Miércoles y Jueves de 12.00 a 15.00
Lugar: Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

MÓDULO III

Organizaciones Internacionales del Mediterráneo y el mundo Árabe

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

El objeto de esta asignatura es analizar la cooperación política regional desarrollada por las principales Organizaciones Internacionales del mundo árabe-islámico y sus relaciones con la Unión Europea. El examen comparado de los rasgos típicos –antecedentes, fines, miembros y estructura orgánica- y realizaciones principales en los distintos ámbitos de materiales de Organizaciones con desigual desarrollo y dinamismo –como la Unión Africana, la Liga de Estados Árabes, la Organización para la Cooperación Islámica y el Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo Pérsico, así como de la UE (y secundariamente otras Organizaciones Internacionales con Estados miembros del Mediterráneo Consejo de Europea y la OSCE)- explica la relevancia, dificultades y retos del soporte institucional y de los ámbitos de cooperación material.

Competencias generales:
.1 Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.
.2 Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), la metodología resolución de problemas.
.3 Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo, artículos científicos o de formular hipótesis razonables.
.4 Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales.
.5 Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de asesorar a personas y a organizaciones.
.6 Desarrollar habilidades de aprendizajes que le permitan al estudiante seguir de un modo que habrá de ser, en gran medida, autodirigido o autónomo.

Competencias específicas:
.1 Capacidad de leer e interpretar textos internacionales.
.2 Capacidad de redactar escritos internacionales.
.3 Desarrollo de la oratoria en un contexto multicultural. Capacidad de expresarse apropiadamente ante un auditorio.
.4 Tomar de conciencia de la importancia del Derecho Internacional como sistema regulador de las relaciones internacionales.
.5 Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y del necesario análisis interdisciplinario de las organizaciones internacionales.
.6 Dominio de técnicas informáticas en la obtención de la información internacional.
.7 Capacidad para utilizar la Internet en la obtención y selección de información y en la comunicación de datos.
.8 Adquisición de una conciencia crítica en el análisis de las organizaciones internacionales en sus relaciones con el mundo árabe.
.9 Adquisición de valores y principios éticos.
.10 Desarrollo de la capacidad de trabajar en equipo.
.11 Capacidad de negociación y conciliación.
.12 Capacidad para buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información internacional.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

- **Tema 1. Las Organizaciones Internacionales como soporte de la cooperación internacional**
  1. Origen de las Organizaciones Internacionales
  2. Concepto y caracteres de las Organizaciones Internacionales: La personalidad jurídica internacional y sus manifestaciones
  3. Tipos de Organizaciones Internacionales
  4. Especial referencia a la Organizaciones Internacionales Regionales

- **Tema 2. Las Organizaciones Internacionales del Mediterráneo y del mundo árabe-islámico (I)**: Unión Africana (UA), Liga de Estados Árabes (LEA), Organización para la Cooperación Islámica (OCI), Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo Pérsico (CCG) y Unión Europea
  1. Antecedentes
  2. Fines
  3. Miembros: Tipos de participación

- **Tema 3. Las Organizaciones Internacionales del Mediterráneo y mundo árabe-islámico (II):** Unión Africana (UA), Liga de Estados Árabes (LEA), Organización para la Cooperación Islámica (OCI), Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo Pérsico (CCG) y Unión Europea
  1. Estructura orgánica: clasificación de órganos
  2. La adopción de decisiones
  3. Los medios de actuación: Agentes internacionales, recursos económicos y derecho de las Organizaciones Internacionales

- **Tema 4. Las relaciones entre las Organizaciones Internacionales del mundo árabe-islámico y la Unión Europea**
  1. Relaciones institucionales
  2. Ámbitos materiales de cooperación

- **Tema 5. Promoción profesional y práctica en las Organizaciones Internacionales del Mediterráneo y mundo árabe-islámico**
  1. Prácticas en las Organizaciones Internacionales
  2. Acceso a la función pública internacional de las Organizaciones Internacionales

TEMARIO PRÁCTICO

- Realización de **trabajos grupales** (de 3 o 4 alumnos) sobre las relaciones entre las Organizaciones Internacionales del mundo árabe-islámico y la UE (relaciones institucionales y los ámbitos materiales de cooperación) que serán presentadas y defendidas en sesiones prácticas.

- Realización de **sesiones prácticas** en las que se analizarán y debatirán los contenidos de documentos procedentes de una o varias Organizaciones Internacionales.

OBJETIVOS

Expresados como resultados esperables de la enseñanza.

- Que los estudiantes adquieran los conocimientos teórico-prácticos que les permitan el análisis, la comprensión y el funcionamiento de las organizaciones internacionales del Mediterráneo y del entorno internacional, contextualizados en un marco de relaciones políticas, económicas y sociales globalizadas.
- Que los estudiantes desarrollen la capacidad para construir, exponer y defender argumentos internacionales razonados de las organizaciones internacionales del Mediterráneo, de un modo ético y coherente, con independencia intelectual, rigor científico y compromiso crítico con la realidad.

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas diversas se desarrollarán a través de una metodología participativa y aplicada que se centra tanto en el trabajo del alumno presencial como no presencial.

- **Clases teórico-expositivas**: consistentes en presentar en el aula los conceptos fundamentales y desarrollar los contenidos propuestos en el programa de la asignatura.
- **Clases prácticas:** Incluyen actividades a través de las cuales se pretende mostrar al estudiante cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Se incluyen el análisis de casos prácticos y exposiciones.
- **Estudio y trabajo autónomo:** incluyen actividades guiadas y no guiadas propuestas por el profesor para profundizar en conceptos concretos, el estudio individualizado de los contenidos, así como la realización de exámenes.
- **Tutorías académicas:** individuales o en grupos reducidos, con el objeto de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

EVALUACIÓN

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación; de manera orientativa se indica la siguiente ponderación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Examenes orales y/o escritos: Hasta un 50%
- Asistencia y participación en clase: Hasta un 10%
- Actividades prácticas: Hasta un 40%

BIBLIOGRAFÍA

Fundamental:

- DIEZ DE VELASCO, M., Las Organizaciones internacionales, 16 ed., Ed. Tecnos, Madrid, 2010.
- SCHERMERS, H.G, BLOKKER, N., International Institutional Law, Martinus Nijhoff Publishers, 5th Edition, Leiden 2011.

Complementaria:

- ALVAREZ, J., International Organizations as Law-makers, Oxford, 2005
- AMERASINGHE, C.F.: Principles of the Institutional Law of International Organizations,
- Cambridge, 2005.
- BETTATI, M., Le droit des organisations internationales, Paris, 1987.
- BOUACHBA, T., « L'Organisation de la Conférence Islamique », *AFDI*, 1985, pp. 255 y ss.
- « Le Conseil de Cooperation des États Arabes du Golfes », *RGDIP*, 1985, pp. 255. y ss.
- CARDONA LLORENS, J., «L'incidence des organisations internationales sur les transformations du Droit international: réflexions au terme du XXe siècle», Karel Vasak Amicorum Liber, Bruxelles, 1999, pp. 975-1029.
- CORTEN, O. : « La participation du Conseil de Sécurité à l'élaboration, à la cristallisation ou à la consolidation de règles coutumières », RBDI, 2004, pp. 552-567.
- CHEVALLIER-GOVERS, C.: «Actes constitutifs de organisations internationales et constitutions nationales», R.G.D.I.P., 2001, n. 2, pp. 373-412.
- Djena-Wembou, M.-C., « L'OUA et le droit international », *Revue Juridique et Politique Indépendance et Cooperation*, 1991, nº 2, pp. 133-144.
- DUPUY, R.-J. (dir.): Manuel sur les organisations internationales, 2.ª ed., Dordrecht, 1998, pp.101-103.
- FLORY, M. y AGATE, P.S., *Organisations arabes specialisées et cooperation sectorielle: Le système regional arabe*, Paris, 1987.
- HINOJOSA MARTÍNEZ, L.M., « The Legislative Role of the Security Council in its Fight Against terrorism : Legal, Political and Practical Limits", ICLQ, nº2, 2008, pp. 333-360.
- MAKINDA, S.M. y WAFULA OKUMU, F., *The African Union: Challenges of globalization, security, and governance*, Taylor & Francis, 2008.
- LEBL, L.S., "The EU, the Muslim Brotherhood and the Organization of Islamic Cooperation", *Orbis*, Vol. 54, Issue 1, 2010, pp. 46–60
- MANGAS MARTÍN, A. Y LIÑÁN NOGUERAS, D.J., *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, 7ª ed., Tecnos, Madrid, 2012.
- MAHIOU, A., "Le cadre juridique de la coopération Sud-Sud. Quelques expériences d'integration", *RGDIP*, 2004, nº 4, pp. 949-962.
- OUGUERGOUZ, F. y YUSUF, A.A. (ed.), The African Union: Legal and Institutional Framework, A Manual on the Pan-African Organization, Nijhoff, 2012.

- PÉREZ BERNÁRDEZ, C., *Las relaciones de la Unión Europea con las Organizaciones Internacionales: Análisis jurídico de la prácticas institucional, Dirección General de Universidades*, 2003, Madrid.
- RODRIGO HERNÁNDEZ, A.J., Las resoluciones obligatorias de las Organizaciones Internacionales de cooperación. Su recepción en el ordenamiento jurídico español, Tecnos, Madrid, 1997.
- REMIRO BROTÓNS, A., RIQUELME CORTADO, R.M.; DÍEZ-HOCHLEITNER, J.; ORIHUELA CALATAYUD, E. PÉREZ-PRAT DURBÁN, L., *Derecho Internacional Público. Curso General*, Tirant Lo Blanc, Valencia, 2010.
- ROLDÁN BARBERO, J., «El valor jurídico de las resoluciones de la Asamblea general de la O.N.U. en la sentencia Nicaragua contra Estados Unidos de 27 de junio de 1986», R.E.D.I.,1990, n. 1, pp. 81-99.
- SANJOSÉ GIL, A., «Las consecuencias jurídicas de los actos ultra vires de las Organizaciones Internacionales, en particular de la O.N.U.», R.E.D.I., n. 2, 1990, pp. 443-462
- SOBRINO HEREDIA, J.M. y REY ANEIROS, A., "Las relaciones entre los Estados partes en un Tratado celebrado por una organización internacional y los Estados miembros de ésta", El Derecho internacional en los albores del siglo XXI. Homenaje al Prof. J.M. Castro Rial, Madrid, 2002, pp. 599-638.
- TELÒ, M. (ed.), *European Union and New Regionalism: Regional Actors and Global Governance in a Post-Hegemonic Era*, 2ª ed., Ashgate, Hampshire, 2007.

ENLACES RECOMENDADOS

- Página web oficial de la Unión Europea: http://europa.eu/
- Web oficial de distintas organizaciones internacionales, como:
- Unión Africana: http://www.au.int/
- Liga de Estados Árabes: http://www.lasportal.org
- Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo: http://www.gcc-sg.org/
- Organización para la Cooperación Islámica (antigua Organización de la Conferencia Islámica): http://www.oic-oci.org/
- Naciones Unidas http://www.un.org/
- Página web del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación sobre Organizaciones Internacionales: http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/OportunidadesProfesionalesFormacion/OportunidadesProfesionales/Paginas/Inicio.aspx
- Página web del Registro de Tratados Internacionales de Naciones Unidas http://treaties.un.org/Home.aspx?lang=en
- Véanse los enlaces recopilados en sitio web de la Asociación Española de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (AEPDIRI), http://www.aepdiri.org